

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DE 19 DE MAYO DE 2015 (BOCM nº 123, DE 26 DE MAYO DE 2015)

CATEGORÍA	FACULTATIVO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA
-----------	--

ACUERDO POR EL QUE SE PUBLICAN LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO

Valorados los méritos de la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición, conforme a lo dispuesto en la base 7.3. y Anexo II de la Resolución de convocatoria de estas pruebas selectivas, este Tribunal, en su sesión de fecha 21 de junio de 2017, ha acordado:

1. Publicar, como Anexo a este acuerdo, las relaciones por orden alfabético y de puntuación, que contienen la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición por el turno de promoción interna.
2. Contra las calificaciones provisionales, y según se establece en la base citada en el párrafo primero, los interesados podrán presentar ante este Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo máximo de diez días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación en la página web madrid.org.

Madrid, 12 de julio de 2017.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE,



Fdo.: Luis Manzano Espinosa.

LA SECRETARIA,

Rosa Maldonado

Fdo.: Rosa Maldonado Céspedes.